

Boletín No. 39
Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 14 de agosto de 2012

La Diputación Permanente de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en la sesión que realizó hoy, aprobó cuatro puntos de acuerdo.

El primero de exhorto al Gobierno Federal, para que a través de las secretarías de Economía y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, diseñe una estrategia precautoria que permita mantener estables los precios de los productos que integran la canasta básica de las familias mexicanas, a efecto de contrarrestar los riesgos que implica en este aspecto la baja en la producción alimentaria mundial.

De igual manera se exhortará a la Profeco y a la Comisión Federal de Competencias, para que hagan lo conducente en esta estrategia.

El segundo acuerdo fue para exhortar a las Autoridades Estatales correspondientes, así como al Ayuntamiento de Torreón, a realizar las diligencias oportunas para lograr ubicar el terreno adecuado para la construcción de un nuevo Hospital General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en dicho municipio.

Así mismo, se exhortará al Director General del ISSSTE y a la Subdirección Médica de este Instituto, encargada de realizar los proyectos ejecutivos de las obras, con objeto de que se pueda incluir a la cartera presupuestal lo necesario para construir una nueva obra hospitalaria de calidad para toda la Comarca Lagunera.

Otro punto de acuerdo aprobado, fue citar a comparecer para los efectos que procedan, al titular del organismo denominado Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila de Zaragoza, PRODEMI, con el objetivo de que exponga al Congreso los pormenores del trabajo realizado.

También se acordó que la Junta de Gobierno organice una mesa de análisis sobre el tema de pensiones en el Estado y Municipios, así como de todos los entes públicos existentes, para que a partir de ahí, esta Legislatura pueda elaborar una propuesta sólida, pertinente, plural, incluyente y técnicamente adecuada para garantizar el sistema para el retiro de las y los coahuilenses.

Por otra parte, los legisladores hicieron pronunciamientos sobre la propuesta de reforma electoral para el Estado de Coahuila; con motivo del Día Internacional de la Juventud celebrado el 12 de agosto, y con respecto a la iniciativa del Ejecutivo del Estado para la creación de la Secretaría de la Juventud.